

Grupo de Trabajo 2: Mercados de la UE

Acta

Martes, 19 de septiembre de 2023 (14:30 – 18:00 CET)

Copa Cogeca, Rue de Trèves 61, 1040 Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida del presidente, Pierre Commère

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del borrador de orden del día y del acta de la última reunión (07.06.23): aprobado

Puntos de acción de la última reunión

- **Situación de las decisiones adoptadas en la última reunión – información**
- **Prohibición del trabajo forzoso:**
 - Los miembros enviarán comentarios sobre el borrador del estudio, en un plazo de tres semanas, al Secretariado, para que los envíen a los consultores externos para su consideración
 - Después de la fecha límite para los comentarios, se programará una tercera reunión del Comité Directivo, seguida de la distribución de la versión final del estudio
 - Borrador de dictamen sobre el tema a considerar en la reunión de septiembre de 2023
 - Comentarios de ADEPALE y EuroCommerce remitidos a los consultores
 - Tercera reunión del Comité Directivo: 5 de julio de 2023
 - Circulación de la versión final del estudio: pendiente
 - Consideración del borrador del dictamen: programada

Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial

- **Presentación de las negociaciones en curso sobre el acceso al mercado de los productos de la pesca y la acuicultura a la UE por Vidar Ulriksen, secretario de estado del Ministerio de Comercio, Industria y Pesca de Noruega**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Vidar Ulriksen (Noruega) agradeció a los miembros por la invitación. El Sr. Ulriksen subrayó la importancia de las actividades relacionadas con el océano para Noruega, incluido el sector marítimo, la producción de energía y los mariscos de alta calidad capturados en el medio silvestre y cultivados. A pesar de la apreciación de los noruegos por su marisco, no les es posible consumirlo todo, lo que significa que la mayor parte del marisco noruego se exporta al mercado mundial. Según la FAO,



Noruega es el segundo mayor exportador de marisco en el mundo. Sin embargo, aunque el comercio de productos del mar sea global, los mercados más cercanos también son los más importantes. A nivel de países, el año pasado, siete de cada diez de los mercados más importantes para los productos del mar noruegos fueron países de la UE. Al considerar la UE en su conjunto, es el mercado más importante.

El Sr. Ulriksen enfatizó que Noruega y Europa han comercializado marisco durante siglos, expresando su confianza en que la UE también será la más importante para el marisco noruego en el futuro. Se están negociando grandes volúmenes. Se trabaja mucho en toda la cadena de valor para abastecer a la industria transformadora europea y a los consumidores con productos de alta calidad. Las cifras de exportación de productos del mar de Noruega a la UE muestran que se trata de una asociación importante. Bajo esta asociación, Noruega es, con creces, el mayor proveedor de la Unión. Según datos noruegos, el país abastece a la UE con hasta el 27 por ciento de las importaciones totales de productos del mar de la UE. Cerca del 60 por ciento de las exportaciones noruegas de marisco van al mercado de la UE, tanto en volumen como en valor.

El Sr. Ulriksen argumentó que el comercio es beneficioso para ambas partes. Conduce a una actividad y empleo sustanciales tanto en Noruega como en la UE. En la industria pesquera europea, se procesan grandes volúmenes de marisco noruego y se venden a los consumidores durante todo el año. El comercio de productos del mar se traduce en puestos de trabajo. Hace unos años, se estimaba que el marisco de Noruega contribuye a más de 20000 puestos de trabajo en la UE. Si se incluyen los efectos dominó, se estima que el número es de aproximadamente 40000 en total. En ese sentido, se crean valores importantes basados en los recursos marinos. Como resultado, hace que muchos consumidores de marisco estén satisfechos.

El Sr. Ulriksen afirmó que, a medida que la conciencia y el conocimiento de los consumidores sobre la producción sostenible de alimentos se vuelvan más importantes en los próximos años, el marisco será aún más importante. Los aspectos climáticos de los alimentos y los sistemas alimentarios más saludables conducirán a la necesidad de aumentar la producción de marisco. Esto implica tanto una responsabilidad como una oportunidad. Responsabilidad porque los recursos marinos deben gestionarse en una perspectiva eterna para las generaciones futuras. Oportunidad porque solo se ha visto el comienzo de la creación de valor potencial a partir de los recursos marinos. El secretario de estado proporcionó el ejemplo de algas marinas y algas que tanto Noruega como la UE esperan que puedan ser más importantes en el futuro. Es un reto, pero también muy prometedor. En la actualidad, solo una pequeña parte de la producción mundial de alimentos proviene del océano. Por lo tanto, es necesario mirar más al océano cuando se trata de la producción futura de alimentos y desarrollar aún más el mercado del marisco.

El Sr. Ulriksen subrayó que, para promover el comercio de marisco, el régimen comercial debe ser bueno y predecible para los actores involucrados. Todas las relaciones comerciales son, en cierta medida, un poco complicadas de una forma u otra. Pero el régimen comercial entre Noruega y la UE para los productos del mar es bastante complejo. Hay cinco marcos diferentes que son relevantes a este respecto:

- 1) un protocolo separado – Protocolo 9 – del Acuerdo EEE,
- 2) la llamada "carta de pescado" de 1973,



- 3) protocolos adicionales al acuerdo comercial, ya que Noruega y la AELC tenían acuerdos de libre comercio con países europeos que se convirtieron en miembros de la UE a lo largo de los años,
- 4) Cuotas del GATT establecidas por la UE, y
- 5) Cuotas autónomas establecidas por la UE para garantizar suministros suficientes a la industria y los consumidores de la UE.

El Sr. Ulriksen destacó que Noruega quiere ser un socio importante para la UE en el comercio de marisco en el futuro. Como parte de ello, existe un interés común en asegurar un acceso al mercado bueno y predecible. Esto se debe a varias razones:

- En primer lugar, el comercio de marisco de Noruega a la UE se encuentra con un régimen muy complicado. El régimen actual consiste en una amplia gama de aranceles y cuotas de importación para diferentes productos. Los aranceles varían desde tan solo el 0,9 por ciento hasta el 25 por ciento, dependiendo del producto. La llamada "escalada arancelaria" impone aranceles más altos a los productos procesados. Incluso los productos semielaborados que requieran una transformación adicional en la UE se enfrentan actualmente a aranceles de hasta el 20 por ciento. Los contingentes arancelarios son permanentes y temporales. Hasta hace poco había 39 cuotas permanentes y 10 cuotas de tiempo limitado. Muchas de ellas tienen un volumen bajo, algunas incluso por debajo de 1000 toneladas. En resumen, el sistema es complejo y da poca previsibilidad para las empresas involucradas en este comercio.
- En segundo lugar, Noruega está peor en términos de acceso al mercado que otros países. Muchos productos noruegos todavía están sujetos a aranceles, mientras que la UE, en los últimos tiempos, ha ofrecido libre acceso al mercado a importantes países exportadores de marisco como Vietnam, Canadá, Japón y el Reino Unido.
- En tercer lugar, la UE tiene una baja tasa de autosuficiencia de marisco, y las importaciones son necesarias para abastecer a la industria de la UE y a los consumidores de la UE con una variedad de marisco de alta calidad.
- En cuarto lugar, el tamaño y la estabilidad de la producción pesquera noruega contribuyen a comercializar cadenas de valor de marisco más sólidas y resistentes.
- Por último, el marisco noruego es un alimento "climáticamente inteligente". En cuanto a la producción, pero también debido a la proximidad geográfica al mercado de la UE. El comercio de productos del mar puede aportar importantes contribuciones para hacer que los sistemas alimentarios sean más sostenibles, más saludables y más respetuosos con el clima.

El Sr. Ulriksen recordó que Noruega y la UE están en proceso de negociación con las contribuciones noruegas a la cohesión económica y social en la UE. Al mismo tiempo, se están llevando a cabo debates sobre las mejoras en el acceso al mercado del marisco noruego. El comercio de marisco entre Noruega y la UE está regulado principalmente por el Protocolo 9 del Acuerdo EEE y, sobre la base de ese protocolo, Noruega tiene cero aranceles para ciertos productos de pescado blanco. El Protocolo no reduce los aranceles para el salmón, la caballa, el arenque, los camarones, las vieiras y la langosta noruega. Además, el comercio se gestiona a través de un gran conjunto de contingentes arancelarios.



Algunos de estos son de naturaleza permanente, como compensación por cuando la AELC "perdió" los acuerdos de libre comercio debido a que los países europeos se convirtieron en miembros de la UE. Otros son temporales, porque se han llevado a cabo en relación con las negociaciones sobre las mencionadas subvenciones para la cohesión social y económica. El secretario de estado añadió que, al no haberse concluido el mencionado proceso, no podía entrar en detalles.

El Sr. Ulriksen destacó que Noruega y la UE son socios cercanos y tienen una larga tradición, así como una fuerte interdependencia en lo que respecta al comercio de marisco. El comercio bilateral de marisco es importante tanto para los exportadores como para los importadores. Beneficia a la industria transformadora europea, así como a toda una gama de actividades en sectores como el transporte, la logística, el comercio minorista y la restauración, y, lo más importante de todo, a los consumidores. Los consumidores, las empresas y los gobiernos buscan cada vez más opciones para hacer que sus dietas sean más saludables, más sostenibles y más respetuosas con el clima. El marisco es un alimento respetuoso con el clima. Debería facilitarse el comercio de estos productos, procedentes de países geográficamente cercanos a la UE. El secretario de estado añadió que las condiciones y desafíos geopolíticos inseguros y difíciles, en Europa y en todo el mundo, hablaron claramente a favor de una nueva mirada a la contribución real y potencial del marisco a la seguridad alimentaria y a la autonomía en el continente.

El Sr. Ulriksen advirtió que, sin embargo, los altos aranceles de la UE sobre el marisco noruego y un régimen comercial muy complejo dan a los importadores de la UE y a los exportadores noruegos incentivos para dirigir los flujos comerciales hacia y desde otros mercados. Esto conduce a un aumento de las distancias de transporte y, por lo tanto, a un aumento de la huella de carbono en el comercio de marisco. El secretario de estado ejemplificó que existen: 1,6 millones de toneladas de marisco, 217 líneas arancelarias con comercio, 229 líneas arancelarias con comercio y aranceles, 11 contingentes del GATT, 33 contingentes autónomos, 39 contingentes bilaterales y 10 contingentes periódicos bilaterales, para las exportaciones a un mercado común. En su opinión, tal complejidad debe evitarse. Se debe buscar lo contrario: se debe promover más comercio de marisco entre Noruega y la UE para apoyar la transición verde. Dadas las muchas contribuciones positivas del marisco al empleo y la transición verde, la posición de Noruega es, por lo tanto, que el comercio de marisco debe ser mejor y más simple, no más complejo.

El Sr. Ulriksen resumió que la UE debería abrir su mercado e importar cada pescado que pueda obtenerse de Noruega libre de aranceles. La competencia por la materia prima, así como por el pescado procesado, podría ser feroz en el futuro. Como vecino muy bueno y cercano de la UE, Noruega quiere ser un proveedor estable y confiable de marisco producido y transportado de forma respetuosa con el clima.

- **Intercambio de opiniones**

Guus Pastoor (Visfederatie) afirmó que existía un gran interés mutuo en el comercio de productos pesqueros y acuícolas, como lo demuestra la creciente integración del negocio. En cuanto a las discusiones en curso sobre contingentes arancelarios autónomos, el Sr. Pastoor mencionó que había opiniones negativas del Parlamento Europeo sobre las importaciones. Existen tensiones con Rusia, mientras que, al mismo tiempo, se necesitan importaciones. Reconoció que las normas comerciales



aplicables eran muy complejas. En su opinión, las materias deberían estar libres de aranceles, si la materia prima no está disponible en la UE. Para los productos procesados, se requiere un análisis caso por caso. En el contexto de la política pesquera, puede ser difícil resolver otros problemas de política, particularmente en el contexto de la materia prima frente a los productos procesados.

Aodh O'Donnell (IFPO) expresó su admiración por la forma en que Noruega valora su sector pesquero y acuícola. El Sr. O'Donnell subrayó que había un problema en la falta de acuerdo entre los Estados ribereños sobre el reparto de las poblaciones, como la caballa, incluida su preocupación por el hecho de que Noruega persistiera en el establecimiento de cuotas unilaterales infladas. En la UE, existe una gestión responsable de las cuotas dirigida por científicos. El acuerdo bilateral Noruega-Reino Unido también afecta la sostenibilidad general. Por lo tanto, los operadores irlandeses tenían varias preocupaciones sobre la sostenibilidad de las existencias y el mercado.

Javier Garat (CEPESCA) expresó su acuerdo con el Sr. O'Donnell, añadiendo que se trataba de un problema de ámbito europeo.

Vidar Ulriksen (Noruega) declaró que entendía el desafío entre la materia prima y los productos procesados. En su opinión, se requería una mente abierta. Los procesadores, que están cerca de los consumidores, deben tener materias para procesar. En cuanto a la gestión de los recursos, el Sr. Ulriksen destacó que Noruega tiene una gran Zona Económica Exclusiva y que hubo migración de poblaciones entre las Zonas Económicas Exclusivas de diferentes países, pero añadió que no podía entrar en detalles sobre la caballa o el arenque. A largo plazo, Noruega no puede pescar más que lo dictado por el CIEM.

Patrick Murphy (IS&WFPO), en relación con el dictamen del CIEM, argumentó que debería haber un acuerdo para no situarse por encima del dictamen. En consonancia con las normas de la CNUDM sobre la protección de las poblaciones migratorias, deben adoptarse medidas para evitar dañar el reclutamiento. El Sr. Murphy añadió que también hay que evitar daños al sector.

Aodh O'Donnell (IFPO) afirmó que Irlanda está preparada para compartir poblaciones, pero que debe llevarse a cabo en el contexto de una gestión sostenible a largo plazo.

Vidar Ulriksen (Noruega) respondió que estaba tratando de separar las cuestiones de la gestión de las poblaciones de peces y cuestiones de la negociación sobre comercio. El Sr. Ulriksen destacó que Noruega quiere ningún acuerdo que abarque todas las especies capturadas. Añadió que habrá más negociaciones.

El presidente, en relación con los objetivos comerciales en el contexto de las negociaciones comerciales, preguntó sobre las compensaciones que Noruega podría proporcionar.

Patrick Murphy (IS&WFPO), sobre el impacto en el comercio, destacó que la pérdida del etiquetado de MSC había afectado la reputación de la producción.

John Lynch (ISEFPO) preguntó sobre los beneficios para los pescadores de la UE de simplificar el acceso.



Vidar Ulriksen (Noruega) destacó que los precios de los productos de la pesca y la acuicultura habían aumentado en Noruega y que las importaciones a Noruega tienen cero aranceles.

- **Pasos a seguir**

El presidente expresó la esperanza de que las negociaciones logran resultados fructíferos para ambas partes.

Reglamento de Control de la Pesca

- **Presentación sobre el acuerdo político alcanzado sobre la revisión legislativa por Juan Manuel Elices López y por Cristina Laborda, Secretaría General de Pesca de España**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Juan Manuel Elices López (España) realizó una presentación sobre el acuerdo político alcanzado sobre la revisión legislativa del Reglamento de Control de la Pesca, cubriendo la necesidad de revisión, los principales cambios, controles en la cadena de suministro, trazabilidad, definición de "lote", reglas para productos procesados, documentación, entrada en vigor, entre otros temas.

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Cristina Laborda (España) realizó una presentación sobre el marco actual y futuro para los certificados de captura en la UE, que abarca las normas sobre INDNR y el marco para los certificados de captura, la implementación actual de las normas de control por parte de España a través del sistema informático SIGCPI, el estado actual del sistema CATCH, más las implicaciones de la revisión legislativa en el sistema CATCH IT y en el uso futuro del sistema SIGCPI español.

- **Intercambio de opiniones**
- **Pasos a seguir**

Patrick Murphy (IS&WFPO) preguntó sobre la definición de "pesca INDNR", en particular si cubriría las acciones de terceros países que establecen límites de captura por encima del asesoramiento científico.

Cristina Laborda (España) aclaró que el ejemplo proporcionado por el Sr. Murphy no entraría en la definición legal de "pesca INDNR".

Juan Manuel Elices López (España) destacó que deben plantearse medidas en el contexto de las Organizaciones Regionales de Gestión Pesquera.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) expuso que, bajo la propuesta legislativa de la Comisión, se preveía una exención de las normas de trazabilidad de hasta 5kg por consumidor y día de productos vendidos directamente de los buques pesqueros al consumidor. Según el acuerdo político, la exención sería de hasta 10Kg. En España, el consumo de productos pesqueros era de alrededor de 20 kg por



persona y año. Por lo tanto, en su opinión, la exención de 10 kg era excesiva. La Sra. Alvaréz preguntó cómo se llevaría a cabo el control de la pesca en los productos exentos de las normas de trazabilidad.

Juan Manuel Elices López (España) respondió que había control de los desembarques. La exención de las normas de trazabilidad era solo cuando no había intenciones comerciales. La situación seguiría estando controlada bajo los controles habituales de las actividades comerciales.

Guus Pastoor (Visfederatie) afirmó que las medidas contra la pesca INDNR fueron apoyadas en general por las partes interesadas, añadiendo que se habían producido mejoras significativas en los últimos años. El Sr. Pastoor expresó su preocupación por la ambición de los legisladores en materia de trazabilidad tecnológica, ya que ya existían dificultades con las bases de datos electrónicas existentes para los certificados sanitarios. Preguntó sobre las acciones que se tomarían para notificar a terceros países sobre el uso obligatorio del sistema digital, además de cómo la UE ayudaría a los terceros países en la implementación del sistema.

Patrick Murphy (IS&WFPO) comentó que, oficialmente, cada país podía cumplir con los requisitos sobre límites de captura, pero que la situación era diferente en la práctica.

Cristina Laborda (España) explicó que habría dos años para la implementación del sistema digital.

Suministro al mercado de la UE

- **Presentación del informe "El estado del comercio minorista alimentario" por Els Bedert, EuroCommerce**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Els Bedert (EuroCommerce) realizó una presentación sobre el informe "El estado del comercio minorista alimentario" desarrollado por EuroCommerce y McKinsey & Company, que abarca la interrupción de COVID-19, la ampliación de la polarización y la incertidumbre en el comportamiento del consumidor, la sensibilidad a los precios de los grupos de altos y bajos ingresos, la disminución del gasto en comestibles y las expectativas futuras.

- **Intercambio de opiniones**

El presidente expresó su agradecimiento por la relevancia de la presentación. El presidente preguntó sobre la presión política sobre los minoristas para abordar la lucha contra la inflación.

Els Bedert (EuroCommerce) respondió que la presión sobre los precios había disminuido ligeramente, pero no a los niveles previos a la pandemia.

El presidente preguntó sobre la granularidad del análisis, en particular si era posible evaluar los impactos en los productos de la pesca y la acuicultura.

Els Bedert (EuroCommerce) respondió que el informe no analizaba a ese nivel, pero que los minoristas sí siguen los desarrollos relacionados con los productos de la pesca y la acuicultura.



El presidente animó a otras federaciones a realizar presentaciones sobre sus sectores en futuras reuniones, expresando su disponibilidad para presentar sobre el trabajo de su propia organización.

Prohibición del trabajo forzoso

- **Examen del borrador de dictamen sobre el trabajo forzoso en el mercado de la pesca y la acuicultura**

El secretario general recordó que el estudio encargado a los consultores externos se distribuyó por correo electrónico el 15 de septiembre de 2023. En la misma fecha, el Secretariado distribuyó un borrador de dictamen, que se basó en las recomendaciones de los consultores.

El presidente, en relación con la recomendación de establecer una lista transparente de empresas condenadas formalmente por prácticas de trabajo forzoso, se preguntó quién sería el autor de la lista.

Georg Werner (EJF) sugirió que la lista transparente de empresas se ampliara para incluir también a los buques pesqueros.

Patrick Murphy (IS&WFPO) preguntó si el Sr. Werner quería incluir todos los buques pesqueros en la lista.

Georg Werner (EJF) respondió que sería para buques pesqueros involucrados en prácticas de trabajo forzoso, incluso de terceros países.

- **Pasos a seguir**

Georg Werner (EJF), considerando que la circulación del borrador de dictamen tuvo lugar solo unos días antes de la reunión, solicitó tiempo adicional para la consideración del texto.

Roberto Carlos Alonso (ANFACO-CECOPECA) sugirió proceder con un procedimiento escrito.

El presidente propuso, como punto de acción, proceder con un procedimiento escrito ordinario de dos semanas para la consideración del borrador del dictamen.

Papel e impacto de China en la pesca y la acuicultura mundiales

- **Presentación del borrador del Parlamento Europeo de un informe de propia iniciativa sobre "Implicaciones de las operaciones de pesca chinas para la pesca de la UE y el camino a seguir" por el eurodiputado Pierre Karleskind**

Pierre Karleskind (Parlamento Europeo) agradeció a los miembros la oportunidad de presentar su borrador de informe, que se votaría, al día siguiente, en la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo. El Sr. Karleskind llamó la atención sobre los problemas de la sobrepesca, la sobreexplotación y las señales de trabajo forzoso y explotación de las tripulaciones. La flota pesquera china en alta mar es una amenaza expresada desde hace mucho tiempo, pero es difícil saber el alcance de sus operaciones. Se tuvo en cuenta el estudio del Servicio de Investigación del Parlamento Europeo, el



dictamen del MAC-LDAC y el informe del EJF sobre el tema, lo que ayudó a extraer conclusiones en el borrador de informe del Parlamento Europeo. El eurodiputado explicó que su informe se articula en torno a cuatro ejes estratégicos principales:

- En primer lugar, garantizar la máxima transparencia con respecto a la realidad de las capturas, el tamaño de la flota y la propiedad efectiva de los buques (es decir, pabellones de conveniencia), los acuerdos y su contenido, y las subvenciones.
- En segundo lugar, defender a la UE contra las prácticas comerciales desleales, incluso a través de la trazabilidad, la diversificación de los socios de la UE, particularmente para la transformación primaria, y la rápida implementación del acuerdo de la OMC sobre subsidios pesqueros.
- En tercer lugar, proteger los recursos pesqueros, los derechos humanos y la soberanía alimentaria, incluso mediante medidas restrictivas contra las empresas que no respeten la sostenibilidad ambiental, los derechos de los trabajadores y las normas de pesca INDNR.
- En cuarto lugar, la continuación del diálogo con China, que debería tener lugar basándose en acuerdos internacionales, como el acuerdo de la OMC y el acuerdo de BBNJ, y en las relaciones bilaterales.

El Sr. Karleskind destacó que se llevaron a cabo negociaciones consensuadas entre los diferentes grupos políticos del Parlamento Europeo. El informe se votaría en la Comisión de Pesca al día siguiente. La votación en el pleno estaba prevista para el 16 de octubre de 2023. El eurodiputado destacó que el objetivo era defender el sector pesquero europeo, en particular a través del refuerzo de la trazabilidad de los productos importados, la garantía del cumplimiento de las normas sociales y medioambientales, y un llamamiento a la aplicación del acuerdo contra las subvenciones y las prácticas desleales firmado en la OMC.

- **Intercambio de opiniones**

Julien Lamothe (ANOP) llamó la atención sobre los impactos de la pandemia COVID-19, la invasión rusa de Ucrania, particularmente el aumento de los costes que estaban afectando la rentabilidad del sector, al tiempo que lidiaba con la competencia desleal de los productos importados.

José Basilio Otero Rodríguez (FNCP) enfatizó que cada vez había más restricciones a las operaciones de pesca de la UE, mientras que cada vez había más importaciones de China.

Pierre Karleskind (Parlamento Europeo) explicó que el borrador de informe contenía sugerencias, pero que no era un documento legislativo. En su enfoque, la Comisión Europea también está considerando la relación con China a través de canales diplomáticos.

Juan Manuel Trujillo Castillo (EJF) llamó la atención sobre las violaciones laborales por China.

Pierre Karleskind (Parlamento Europeo) respondió que alentaría las reflexiones por parte de la Comisión Europea.



Daniel Voces (Europêche) argumentó que había una falta de igualdad de condiciones entre la UE y China. Estados Unidos está tomando medidas al respecto. Se trata de una preocupación compartida con Japón. En África, también hay ciertas preocupaciones sobre el comportamiento de China. China proporciona demasiados subsidios a su flota, por lo que es necesario explorar cómo se proporcionan. El Sr. Voces argumentó además que la UE no estaba enviando el mensaje correcto bajo el mecanismo de Contingentes arancelarios autónomos. Por lo tanto, debería haber una acción más fuerte sobre los subsidios y sobre los Contingentes arancelarios autónomos.

Pierre Karleskind (Parlamento Europeo) recordó que los Contingentes arancelarios autónomos fueron fijados por el Consejo, no por el Parlamento Europeo.

Ruegos y preguntas

- **Asociación Azul para los Océanos UE-China**

El secretario general informó que, a raíz de una invitación de la DG MARE, asistiría a la segunda reunión del Foro de la Asociación Oceánica en el marco de la Asociación Azul para los Océanos UE-China, que tendría lugar los días 22 y 23 de septiembre de 2023 en Shenzhen. La información sobre el evento se distribuyó previamente. Habría sesiones sobre economía azul sostenible, gobernanza pesquera internacional y gobernanza oceánica mundial. El secretario general informó que cualquier posible intervención suya se basaría en las posiciones adoptadas por el MAC y preguntó a los miembros sobre cualquier posible tema a tener en cuenta.

Juana María Parada Guinaldo (OR.PA.GU.) planteó la cuestión de la incertidumbre que enfrentan los operadores de la UE con respecto a la lista de establecimientos autorizados para exportar a China. No había procedimientos claros para la verificación. También hubo incertidumbre sobre las normas sanitarias para los importadores chinos.

El presidente señaló que la cuestión planteada por la Sra. Parada está fuera del alcance del evento.

El secretario general respondió que mantendría el tema en mente, en caso de que surgiera una oportunidad adecuada para abordarlo.



Resumen de puntos de acción

- Prohibición del trabajo forzoso:
 - Borrador de dictamen a considerar a través de un procedimiento escrito ordinario de dos semanas



Lista de asistencia

| Representante | Organización | Cargo |
|------------------------------|---|--------------|
| Aodh O'Donnell | Irish Fish Producers Organisation (IFPO) | Miembro |
| Alen Lovrinov | Omega 3 Producers Organisation | Miembro |
| Alexandre Bonneau | SNCE | Miembro |
| Alexandra Philippe | Market Advisory Council (MAC) | Secretariado |
| Anna Rokicka | Polish Association of Fish Processors (PSPR) | Miembro |
| Anne-France Mattlet | Europêche | Miembro |
| Anniken Mordal | Noruega | Observadora |
| Astrid Hotan | Noruega | Observadora |
| Christine Absil | Good Fish | Miembro |
| Cristina Laborda | España | Observadora |
| Daniel Voces | Europêche | Miembro |
| Eduardo Míguez López | Puerto de Celeiro | Miembro |
| Fanny Devaux | Parlamento Europeo | Observadora |
| Gaëtane Le Breuil | European Fishmeal | Miembro |
| Georg Werner | Environmental Justice Foundation (EJF) | Miembro |
| Guus Pastoor | Visfederatie | Miembro |
| Ingrid Vikanes | Noruega | Observadora |
| Jaroslav Zieliński | Polish Fish Producers Association (PFPA) | Miembro |
| Javier Garat Pérez | CEPESCA | Miembro |
| Jean-Marie Robert | Les Pêcheurs de Bretagne | Miembro |
| Jennifer Reeves | Marine Stewardship Council | Miembro |
| Jens Mathiesen | Danish Seafood Association | Miembro |
| John Lynch | Irish South and East Fish Producers Organisation (ISEFPO) | Miembro |
| José Basilio Otero Rodríguez | Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP) | Miembro |
| Juana María Parada Guinaldo | OR.PA.GU. | Miembro |
| Juan Manuel Elices | España | Observador |



| Representante | Organización | Cargo |
|-------------------------------|---|--------------|
| Juan Manual Trujillo Castillo | ETF | Miembro |
| Julien Daudu | Environmental Justice Foundation (EJF) | Miembro |
| Julien Lamothe | Association Nationale des Organisations de Producteurs (ANOP) | Miembro |
| Katarina Šipić | EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP) | Miembro |
| María Luisa Álvarez Blanco | Federación de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA) | Miembro |
| Mariano García García | Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (FACOPE) | Miembro |
| Miguel Lizaso | Comisión Europea | Experto |
| Patrick Murphy | Irish South & West Fish Producers Organisation (IS&WFPO) | Miembro |
| Paul Thomas | European Association of Fish Producers Organisations (EAPO) | Miembro |
| Pedro Luis Casado López | Asociación de Armadores Punta del Moral (OPP80) | Miembro |
| Pedro Reis Santos | Market Advisory Council (MAC) | Secretariado |
| Pierre Commère | Association Des Entreprises de Produits Alimentaires Élaborés (ADEPALE) | Presidente |
| Pierre Karleskind | Parlamento Europeo | Observador |
| Quentin Marchais | ClientEarth | Miembro |
| Rafael Piñero Scapachini | EuroCommerce | Miembro |
| Roberto Carlos Alonso | ANFACO-CECOPECA | Miembro |
| Rosalie Tukker | Europêche | Miembro |
| Sergio López García | OPP Burela | Miembro |
| Vanya Vulperhorst | Oceana | Miembro |
| Vidar Ulriksen | Noruega | Observador |
| Yannis Pelekanakis | Federation of European Aquaculture Producers (FEAP) | Miembro |
| Yobana Bermúdez | EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) | Miembro |

